

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diecinueve horas, en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la empresa previa publicación realizada en el diario la hora.

Preside la reunión el Doctor Marco Sarzosa Salvador Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme disponen los estatutos de la empresa, de acuerdo a Constitución de LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. otorgada ante notario Décimo Primero del Cantón Quito el 29 de Julio de 1996, así como en su respectiva reforma otorgada ante Notario Vigésimo del Cantón Quito el 9 de Mayo del 2005 y se propone a la Señora Verónica Andrade Bucheli como secretaria, decisión que es tomada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se verifica la presencia de los Señores accionistas y se instala la Junta con un quórum de 81.12%, el número de votos de cada accionista y más circunstancias constan de la lista de asistentes que también forman parte de los expedientes.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión.

Dispone enseguida que se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" que es al siguiente tenor.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.- De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa Laboratorios Médicos de Tecnología Avanzada LABMETA S.A. se convoca a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo del año 2014 a las 19H00 en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de esta ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día.- 1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2013. 2. Conocimiento del informe de la Señora Comisaria. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013. 4.- Resolver sobre el**

*destino de utilidades, 5.- Nombramiento de Comisarios principal y Suplente. El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del administrador y de la Señora Comisaria se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía para su estudio. De manera especial e individual convocase a los comisarios de la empresa: Licenciados Rosa Prieto de Vallejo y César Vélez Calderón. - Quito 10 de marzo del 2014. - Dr. Marco Sarzosa Salvador. - CC 1700454919. - Presidente Ejecutivo LABMETA S.A.*

Leída que ha sido la convocatoria, La Presidencia dispone se entre a conocer el orden del día previsto para esta reunión.

El Señor Presidente declara instalada la sesión a la hora indicada procediendo de inmediato a abrir la discusión sobre los asuntos del orden del día que son de conocimiento de los accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente procede a la lectura del informe de su gestión y la del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2013, informe en el que manifiesta la satisfacción por los resultados obtenidos. Concluida la exposición y luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar y aplaudir el informe presentado y la gestión efectuada por el Presidente Ejecutivo y el Directorio.

2.- Conocimiento del informe de la Comisaria

El Presidente dispone la lectura del informe de la Señora Comisaria de la empresa Licenciada Rosa Prieto de Vallejo, quien realiza en persona la lectura del informe de los estudios realizados a la gestión económica del año 2013. Una vez concluida la intervención, la Junta General de Accionistas se manifiesta conforme con dicho informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a los Balances de situación así como de pérdidas y ganancias presentados por la Señora Contadora Dra. Ana Aguirre y que fueron auditados por la Comisaria. Los Señores Accionistas una vez concluida la lectura y luego de las intervenciones correspondientes aprueban el Balance en todas sus partes.

4.- Resolver sobre el destino de utilidades.

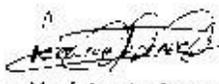
En cononimiento de este orden del día toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y propone a los accionistas la repartición de utilidades del periodo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve la repartición de utilidades del periodo 2013 de la compañía.

5.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

Se pone en consideración de los Accionistas presentes los nombres de la Licenciada Rosa Prieto de Vallejo para la designación de Comisario Principal de la compañía a lo que la Junta General resuelve en unanimidad aprobar dicho nombramiento. Se pone en consideración el nombre del Eronomista Cesar Velez Calderón como Comisario Suplente de la compañía a lo que la Junta General resuelve en unanimidad aprobar dicho nombramiento.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por terminada la sesión, concediendo treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo y siendo las veinte horas treinta, el Presidente reinstala la sesión disponiendo se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

  
Dr. Marco Sarzosa Salvador  
Presidente

  
Sra. Verónica Ariztrade Bucheli  
Secretaria